

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ
I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

Protocolo nº 1421

Barcelona a 30 de abril de 2014

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

GONZALEZ & CIA. AUDITORS S.R.L.

BARCELONA

GONZALEZ & CIA. AUDITORS, S.R.L.

Auditores-Censores Jurados de Cuentas

* * *

INFORME DE AUDITORIA

Cuentas Anuales

correspondientes al ejercicio terminado en

31 de Diciembre de 2013

de la entidad

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

Barcelona a 30 de abril de 2014

GONZALEZ & CIA. AUDITORS, S.R.L., firma inscrita con el nº 96 en el Registro de Auditores, del Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas, y con el nº SO197 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, y en su nombre y representación Don Joan Josep Gonzàlez Simó del Rio, miembro numerario de los citados Registros, emite el presente informe, referente a las Cuentas Anuales de la entidad reseñada.

INDICE

OPINIÓN DE LOS AUDITORES	Pag. 5
CUENTAS ANUALES	Pag. 6
Balance de Situación	Pag. 7
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Pag. 9
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Pag. 10
Memoria	Pag. 11



GONZALEZ & CIA AUDITORS

AUDITORES CENSORES JURADOS DE CUENTAS

INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

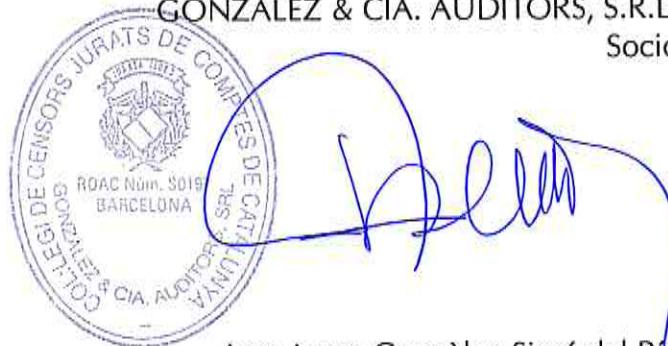
A los socios la ASSOCIACIÓ CATALANA
D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

1 - Hemos auditado las cuentas anuales de la ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ que comprenden el balance de situación a 31 de Diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros de la Junta Directiva son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2 - En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ a 31 de Diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

GONZALEZ & CIA. AUDITORS, S.R.L.

Socio



Joan Josep González Simó del Río

Barcelona a 30 de abril de 2014

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

**CUENTAS ANUALES
ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ
EJERCICIO 2013**

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ
 Balance de Situación a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012.
 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
ACTIVO NO CORRIENTE		536.473,70	1.436.239,78
Inmovilizado intangible	8	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	8	0,00	0,00
Inmovilizado material	5	373.814,73	395.664,94
Terrenos y construcciones	5	139.690,16	140.419,10
Instalaciones, maquinaria y utillaje	5	213.316,16	211.620,35
Mobiliario y equipos proceso información	5	8.295,85	8.726,09
Otro inmovilizado material	5	12.512,56	34.899,40
Inversiones financieras a largo plazo	10	162.658,97	1.040.574,84
Créditos a terceros	13	137.327,43	1.014.446,61
Otros activos financieros	10	25.331,54	26.128,23
ACTIVO CORRIENTE		1.666.588,72	1.615.745,72
Existencias		16.579,20	11.646,83
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	10	1.562.019,30	1.476.341,83
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	10	51.654,97	43.716,70
Otros deudores	10	48.888,50	39.392,06
Otros créditos con Administraciones Públicas	10,13,14.2	1.461.475,83	1.393.233,07
Inversiones financieras a corto plazo	10	1.769,04	85,94
Otros activos financieros	10	1.769,04	85,94
Periodificaciones a corto plazo	10	5.855,95	6.067,08
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	80.365,23	121.604,04
Tesorería	10	80.365,23	121.604,04
TOTAL ACTIVO		2.203.062,42	3.051.985,50

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
PATRIMONIO NETO		214.462,60	1.059.206,67
Fondos propios	12	103.815,61	110.120,02
Fondos dotacionales o fondos sociales	12	39.268,47	39.268,47
Fondos dotacionales o fondos sociales	12	39.268,47	39.268,47
Excedentes de ejercicios anteriores	12	63.013,80	58.050,74
Remanente	12	82.689,43	77.726,37
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	12	-19.675,63	-19.675,63
Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	3 y 12	1.533,34	12.800,81
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	110.646,99	949.086,65
Otras subvenciones, donaciones y legados	13	110.646,99	949.086,65
PASIVO NO CORRIENTE	11	126.861,48	103.771,81
Deudas a largo plazo	11	126.861,48	103.771,81
Deudas con entidades de crédito	11	126.861,48	99.439,99
Otras deudas a largo plazo	11	0,00	4.331,82
PASIVO CORRIENTE		1.861.738,34	1.889.007,02
Deudas a corto plazo	11	352.452,45	429.873,60
Deudas con entidades de crédito	11	339.898,16	405.548,40
Otras deudas a corto plazo	11	12.554,29	24.325,20
Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar		542.379,80	406.216,60
Acreedores	11	117.341,90	106.646,16
Remuneraciones pendientes de pago	11	220.979,93	133.951,60
Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con las administraciones públicas	14.2	204.057,97	165.618,84
Periodificaciones a corto plazo	11	966.906,09	1.052.916,82
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.203.062,42	3.051.985,50

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ
 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS A 31 DE DICIEMBRE de 2013 y 2012
 (Expresado en Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Ingresos por las actividades		3.424.652,61	3.535.083,88
Ventas y prestaciones de servicios		513.724,76	372.584,32
Ingresos recibidos con carácter periódico		578.810,83	583.179,07
Subvenciones oficiales a las actividades	13	1.980.732,71	2.212.179,21
Donaciones i otros ingresos por las actividades	13	351.384,31	367.141,28
Aprovisionamientos	15	-147.895,59	-166.128,75
Consumos y deterioros de existencias	15	-140.604,97	-139.951,40
Trabajos realizados por otras empresas		-7.290,62	-26.177,35
Gastos de Personal	15.3	-2.534.417,88	-2.582.476,50
Otros gastos de explotación		-672.253,62	-631.787,28
Servicios exteriores		-619.744,22	-570.891,94
Arrendamientos y cánones		-212.792,37	-208.735,76
Reparación y conservación		-18.051,91	-20.759,53
Servicios profesionales independientes		-60.040,98	-67.172,66
Transportes		-13.315,26	-17.410,07
Primas de seguros		-13.693,74	-14.514,53
Servicios bancarios		-9.229,21	-11.705,89
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-496,00	-
Suministros		-118.775,99	-89.662,96
Otros servicios exteriores		-173.348,76	-140.930,54
Tributos		-46.952,55	-42.607,12
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones de las actividades		-5.556,85	-18.288,22
Amortización del inmovilizado	5 y 8	-56.036,70	-60.973,39
Subvenciones, donaciones y legados traspasados a resultados	13	19.380,47	27.718,48
Deterioro y resultados enajenación de inmovilizado		-	-7.533,43
Resultados por ventas y otros		-	-7.533,43
Otros resultados	15.3	7.257,90	-68.366,63
RESULTADO DE EXPLOTACION		40.687,19	45.536,38
Ingresos financieros		4,44	15,76
Gastos financieros		-39.158,29	-32.751,33
RESULTADO FINANCIERO		-39.153,85	-32.735,57
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3	1.533,34	12.800,81
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.533,34	12.800,81

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual
cerrado a 31 de diciembre de 2013

(Expresado en Euros)

	Fondo Dotacional	Excedentes ejercicios anteriores	Excedente/déficit del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	39.268,47	65.861,16	-7.810,42	180.610,95	277.930,16
Ajustes por cambios de criterio 2011	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2011	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	39.268,47	65.861,16	-7.810,42	180.610,95	277.930,16
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	12.800,81	-	12.800,81
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-7.810,42	7.810,42	768.475,70	768.475,70
SALDO FINAL DEL AÑO 2012	39.268,47	58.050,74	12.800,81	949.086,65	1.059.206,67
Ajustes por cambios de criterio 2012	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2012	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	39.268,47	58.050,74	12.800,81	949.086,65	1.059.206,67
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	1.533,34	-	1.533,34
Otras variaciones de patrimonio neto	-	4.963,06	-12.800,81	-838.439,66	-846.277,41
SALDO FINAL DEL AÑO 2013	39.268,47	63.013,80	1.533,34	110.646,99	214.462,60

1. Actividad de la entidad.

La Asociació Catalana d' Integració y Desenvolupament Humà se fundó en el año 1.994, y está inscrita en el Registro de Asociaciones con el número 15.324 de la sección 1^a.

La Asociación tiene su domicilio en el número 53 de la calle Siracusa de Barcelona, donde se desarrollan sus actividades, y dispone a 31 de Diciembre, de tres pisos destinados a hogar-residencia en las calles: Sicilia, 153 4^º1^a, Vilamarí, 38 1^º1^a y Sant Cristòfol, 18 3^º2^a.

De acuerdo con los estatutos de 16 de Marzo de 1.994, la Asociación Catalana de Integración y Desarrollo Humano, tiene como objeto social:

- 1.- Dar apoyo y asistencia a los miembros de la Asociación, y en especial a los padres y tutores, a todos los socios y a sus órganos de gobierno y de participación en todo aquello que haga referencia a la educación y a la integración de las personas con minusvalías.
- 2.- Promover la participación de los socios en la gestión de la Asociación.
- 3.- Asistir a todos los socios en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y la gestión de los servicios.
- 4.- Promover las actividades de formación de socios, tanto desde la vertiente cultural, como la específica de responsabilidad en la educación.
- 5.- Promover la representación de los socios en Centros Públicos.
- 6.- Facilitar que la Asociación obtenga oferta en el ámbito social, cultural, económico y laboral del entorno.
- 7.- Colaborar en las actividades educativas del centro y cooperar con la Junta, en la elaboración de directrices para la programación de actividades complementarias, o de servicios.
- 8.- Promover las actividades de formación de voluntarios tanto cultural como el específico de responsabilidad en la educación.
- 9.- Promover la sensibilización de este colectivo, para defender sus derechos de integración social y laboral.
- 10.- Queda excluido todo ánimo de lucro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1. Imagen fiel.

La asociación manifiesta que las cuentas anuales, que se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y de una memoria, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.

No han existido razones excepcionales que recomiendan la no aplicación de disposiciones legales en materia de contabilidad durante el ejercicio 2013, para poder mostrar la imagen fiel a que hace referencia el "Pla de Comptabilitat de les Fundacions i Associacions" a la legislación de la Generalitat de Catalunya aprobada mediante Decreto 259/2008.

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran esta rendición de cuentas, ya que la Junta Directiva de la asociación entiende que reflejan suficientemente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación .

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

El desarrollo del proceso contable del ejercicio y la confección de la presente rendición de cuentas no ha supuesto la vulneración de ningún principio contable obligatorio al que se referencia en el artículo 38 del Código de Comercio y la primera parte del "Pla de Comptabilitat de les Fundacions i Associacions a la legislación de la Generalitat de Catalunya" aprobado mediante Decreto 259/2008.

2.3. Comparación de la información.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.4. Agrupación de partidas.

Con el fin de facilitar la comprensión del balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado, los estados, se presentan de manera agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.5. Elementos recogidos en diversas partidas.

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas en el balance de situación abreviado.

No hay operaciones que puedan ser catalogadas como interrumpidas a efectos de su presentación anual en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún ajuste procedente de algún cambio en criterios contables realizados en el ejercicio.

2.7. Corrección de errores.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas anuales y en consecuencia no ha sido necesario realizar ningún ajuste ni corrección con trascendencia en el ejercicio actual o anterior.

3. Aplicación de resultados

La asociación ha obtenido un resultado positivo de 1.533,34 euros y la Junta Directiva ha acordado cumpliendo con las disposiciones legales la siguiente distribución:

	2013	2012
Bases de reparto	Importe	Importe
Excedente/déficit del ejercicio	1.533,34	12.800,81
Aplicación a	Importe	Importe
Resultado de ejercicios anteriores	1.533,34	12.800,81

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que puedan haber experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de dichos activos con origen en el su deterioramiento, y, si fuera el caso, las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores. Los criterios son similares a los aplicados para los activos materiales.

4.2. Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados a precio de adquisición o a coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes al financiamiento de los proyectos de instalaciones técnicas, el período de construcción de las que superen el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supone un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del importe, como coste del ejercicio en que incurren.

La asociación no ha incurrido en ningún coste de desmantelamiento o retirada ni tampoco en ningún coste de rehabilitación del lugar donde se ubica un activo.

La asociación no ha efectuado ningún trabajo para su inmovilizado.

La amortización de estos activo comienza cuando dichos activos están preparados para el uso que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como término medio, de los diferentes elementos.

Los años de vida de los elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años de vida útil
Construcciones	50 años
Instalaciones Técnicas	10 años
Maquinaria	10 años
Mobiliario	10 años
Utilaje	10 años
Otras instalaciones	10 años
Equipos informáticos	4 años
Elementos de transporte	7 años

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos , si es necesario, en fecha de cada balance.

Deterioro del valor de los activos materiales

En fecha de cada balance de situación, la asociación revisa los importes en los libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios que éstos hubieran sufrido algún tipo de deterioro de su valor.

Si así fuera , el importe recuperable del activo se calcula con objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.

En caso que el activo no genere flujos de efectivo independientes de otros activos, la asociación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las valoraciones actuales del mercado en lo que se refiere al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en los libros , el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en los libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se hubiera determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro de valor del activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.3. Activos financieros y pasivos financieros

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación. También se han incluido activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la fundación y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

En esta categoría también se han incluido los activos financieros que tienen la categoría de instrumentos de patrimonio.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se incluyen los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes o circulantes.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal.

Los Acreedores no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, no ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no fuera recuperable.

El importe de esta corrección sería, si la hubiera, la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Entendiendo por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si fuera el caso, su reversión se registrarían como gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor en libros de los activos financieros.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencias objetivas que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorado colectivamente) se ha deteriorado como a consecuencia de uno o más acontecimientos que haya podido ocurrir tras su reconocimiento inicial y que haya ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se hubieran estimado recibir en un futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se hubieran estimado si hubieran

sido recibidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.4. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a percibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses son reportados siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios que en el momento de ser prestados a terceros se reconozcan al formalizar la aceptación por parte del cliente, los de la emisión de estados financieros se hayan realizados pero no aceptados no se contabilizan como mayor ingreso hasta que no estén finalizados.

4.5. Provisiones y contingencias

Las Cuentas anuales de la asociación recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad que se vaya producir la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son estimadas en ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas por las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.6. Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental

La actividad medioambiental es aquella que tiene el objetivo de prevenir, reducir o reparar el daño que su pueda producir sobre el medio ambiente.

La actividad de la asociación, por su naturaleza no tiene un impacto medio ambiental importante o significativo.

La asociación no tiene ningún elemento patrimonial de naturaleza medio ambiental.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

A efectos de la presentación de las cuentas anuales de una entidad se entiende que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en l'article 42 del Código de Comercio para grupos de sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o estén bajo la dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La asociación no forma parte de ningún grupo empresarial en que se den las características descritas en el artículo 42, a pesar de que está vinculada a la Fundación ACIDH.

4.9. Bienes integrados del patrimonio cultural

Deben incluirse todos los bienes que cumplan las condiciones que se requieren en las leyes 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico, o 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán.

La asociación no tiene ningún bien que reúna las condiciones para estar dentro de este apartado.

4.10. Inversiones inmobiliarias

La asociación no tiene ningún bien de inmovilizado que reúna las condiciones para estar incluido en este epígrafe.

4.11. Arrendamientos

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se debe calificar como arrendamiento financiero y contabilizarse como tal.

La asociación no tiene registrada en su contabilidad ninguna operación de arrendamiento financiero (leasing). Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponda el bien arrendado, amortizándose durante su vida útil prevista siguiendo el mismo método que por los activos en propiedad.

4.12. Permutas

Durante el ejercicio no se han producido permutas.

4.13. Existencias

Para la valoración de las existencias que pudieran haber, se ha tenido en cuenta si han sufrido depreciación durante el presente ejercicio.

4.14. Criterios empleados por el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.15. Impuesto sobre beneficio

La asociación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En consecuencia la Asociación está exenta de tributar por el Impuesto de Sociedades que se derive del los rendimientos de su actividad.

5. Inmovilizado Material

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en el "Inmovilizado material" es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas / traspasos	Saldo final
Edificios y Construcciones	141.448,46	-	-	141.448,46
Instalaciones Técnicas	80.578,37	-	-	80.578,37
Otras Instalaciones	312.877,88	852,18	-	313.730,06
Maquinaria	106.940,55	17.744,35	-	124.684,90
Ullaje	22.556,84	-	-	22.556,84
Mobiliario	162.194,29	-	-	162.194,29
Equipos Procesos Informáticos	21.068,87	-	-	21.068,87
Elementos Transporte	45.803,17	-	-	45.803,17
Otro inmovilizado material	36.874,54	6.160,14	-	43.034,68
Amortización Acumulada	-534.678,03	-56.036,70	9.429,82	-581.284,91
Total	395.664,94	-31.280,03	9.429,82	373.814,73

5.1. Información sobre el inmovilizado material:

- No se ha incluido como mayor valor del activo los costes de desmantelamiento, retirada o rehabilitación.
- No han existido en el presente ejercicio adquisiciones de inmovilizado a entidades vinculadas.
- No se ha procedido a la capitalización de gastos financieros en el presente ejercicio.
- No se han producido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, ni la reversión de las mismas.
- No han existido pérdidas ni reversiones por deterioro agregadas durante el ejercicio.
- No existen inmovilizados no afectos directamente a la explotación.
- Al cierre del ejercicio hay elementos del inmovilizado totalmente amortizados que suman un total de 411.089,96 euros.
- No existen bienes afectos a garantía y reversión, ni restricciones a la titularidad.
- A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen compromisos firmes para la compraventa de activos.
- La asociación tiene contratados los seguros necesarios para cubrir los riesgos.
- No se ha producido ningún resultado procedente de la alienación de elementos de inmovilizado material.
- La asociación ha recibido subvenciones relacionadas con el inmovilizado material, las cuales están contabilizadas dentro del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados" del patrimonio neto, y se van imputando a resultados en función de la amortización de los bienes adquiridos (ver nota 13 de la presente memoria).

6. Inversiones inmobiliarias

La asociación no dispone de bienes que se encuentren ubicados en este epígrafe.

7. Bien del patrimonio cultural

La asociación no dispone de bienes que se encuentren ubicados en este epígrafe.

8. Inmovilizado intangible

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas / traspasos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	1.562,41	-	-	1.562,41
Amortización Acumulada	-1.562,41	-	-	-1.562,41
Total	0,00	-	-	0,00

8.1 Información sobre el inmovilizado intangible:

- a) No han existido adquisiciones de inmovilizado intangible a entidades vinculadas.
- b) No existen inversiones en inmovilizado intangible, los derechos de los cuales se puedan ejercer fuera del territorio de Cataluña o estén relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio de Cataluña.
- c) No se ha procedido a la capitalización de gastos financieros en el presente ejercicio.
- d) No se han producido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de importe significativo, ni la reversión de las mismas.
- e) No ha habido pérdidas, ni reversiones, por deterioro agregadas durante el ejercicio.
- f) No existen inmovilizados intangibles no afectos directamente a la explotación.
- g) Al cierre del ejercicio todo el inmovilizado intangible está totalmente amortizado.
- h) No existen activos de este tipo sometidos a garantía y reversión, ni a restricciones de titularidad.
- i) No existen subvenciones, donaciones ni legados, relacionados con el inmovilizado intangible.
- j) A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen compromisos firmes por la compraventa de activos intangibles.
- k) No se ha producido ningún resultado procedente de la alineación de elementos de inmovilizado intangible.

- l) No hay desembolsos durante el ejercicio por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto y tampoco se ha producido la capitalización de los desembolsos.
- m) No existen inmovilizados con vida útil indefinida.
- n) No existen bienes cedidos en uso gratuito a la asociación.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La asociación no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero en su contabilidad.

En concepto de arrendamientos operativos ha pagado el importe de 212.792,37 euros, mientras que en el ejercicio anterior el importe fue de 208.735,76 euros

10. Activos financieros

10.1. Los activos financieros clasificados según se indica en la norma de registro y valoración son los detallados a continuación:

Instrumentos financieros a largo plazo		2013 Créditos, derivados y otros	2012 Créditos, derivados y otros
Categorías	Clases		
Activos financieros a coste amortizado		25.331,54	26.128,23
Fianzas recibidas		25.331,54	26.128,23

Instrumentos financieros a corto plazo		2013 Créditos, derivados y otros	2012 Créditos, derivados y otros
Categorías	Clases		
Activos financieros a coste amortizado		188.533,69	210.865,82
Clientes, usuarios		51.654,97	43.716,70
Otros deudores		48.888,50	39.392,06
Periodificaciones		5.855,95	6.067,08
Otros activos financieros		1.769,04	85,94
Tesorería		80.365,23	121.604,04

10.2. Durante el ejercicio la asociación ha contabilizado en concepto de corrección valorativa el importe de 5.556,85 euros, para el ejercicio 2012 fueron de 2.926,90 euros euros, siendo el importe acumulado de la cuenta de deterioros de valor por créditos comerciales el importe de 8.483,75 euros.

10.3. Los activos financieros que posee la asociación han sido valorados inicialmente a su valor razonable, que equivale al valor de la contraprestación más los costes de la transacción.

10.4. Otro tipo de Información

No hay activos financieros sometidos a embargo o litigio alguno.

10.5 La asociación podría tener problemas de solvencia, que vendrían motivados, dado el caso, por el atraso en el cobro de subvenciones por parte de las Administraciones Públicas. Todo y que este hecho podría incluso provocar tensiones financieras graves, la Junta Directiva estudia controlar estas situaciones con el objetivo de evitar estos problemas de liquidez.

11. Pasivos financieros

Instrumentos financieros		a largo plazo	
Clases	Categorías	2013	2012
		Deudas con entidades de crédito	Deudas con entidades de crédito
Pasivos financieros a coste amortizado		126.861,48	103.771,81
Deudas con entidades de crédito		126.861,48	99.439,99
Otras deudas a largo plazo		0,00	4.331,82

Instrumentos financieros		a corto plazo		
Clases	Categorías	2013	2012	2013
		Deudas con entidades de crédito	Deudas con entidades de crédito	Otras Deudas, Derivado y Otros
Pasivos financieros a coste amortizado		339.898,16	405.548,40	1.317.782,21
Deudas con entidades de crédito		339.898,16	405.548,40	-
Deudas con otras entidades		-	-	12.554,29
Acreedores por prestación servicios		-	-	117.341,90
Cuenta corriente Fundación ACIDH		-	-	106.646,16
Remuneraciones pendientes de pago		-	-	7.516,20
Periodificaciones (1)		-	-	220.979,93
				133.951,60
				966.906,09
				1.052.916,82

(1) La asociación contabiliza las subvenciones/donaciones en el momento de la concesión por el importe total del convenio e imputando contablemente como ingreso la parte que corresponde al ejercicio y dejando el resto en periodificaciones a corto plazo para la cantidad correspondiente al ejercicio 2014 y en subvenciones, donaciones y legados recibidos del patrimonio neto la parte correspondiente al ejercicio 2015 y sucesivos:

Descripció	2013	2012
PQPI , Programa Cualificación Profesional Inicial	0,00	26.456,12
Convenio Comenius	0,00	8.000,04
Monitores Comedor	36.961,41	33.389,14
PQPI 2012-2013 Ajuntament de Barcelona	26.667,00	26.667,00
TAS 2012-2013	0,00	10.195,60
Residencias 2012-2013-2014	756.105,23	756.105,18
Fundación Antoni Serra	0,00	13.333,30
Ayuda Intervida	0,00	10.000,00
POIN 2013-2014	13.437,46	0,00
Ayuda Fundación Gelabert-Club Social	0,00	54.000,00
SOI 2012-2013-2014	82.776,00	82.776,00
Itirenaris 2012-2013	0,00	31.994,44
Itineraris 2013-2014	15.000,00	0,00
Probitas	4.001,00	0,00
La Caixa 2013-2014	24.000,00	0,00
TAS 2013-2014	7.957,99	0,00
TOTAL	966.906,09	1.052.916,82

La asociación en el presente ejercicio tiene vigentes a fecha del cierre del ejercicio seis préstamos bancarios con entidades financieras, cinco de los cuales están acogidos a la línea de liquidez ICO 2012 con tres entidades financieras, tres de los mencionados préstamos tienen un periodo de devolución de cinco años y dos con periodo de devolución de un año, con carencia de devolución de capital mensual, con devolución del capital en su totalidad en fecha de vencimiento del mismo.

Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito se detallan a continuación:

Imports	Años
193.451,18	2014
29.944,16	2015
31.903,64	2016
33.863,12	2017
31.150,56	2018

También dispone de pólizas de crédito con un límite dispuesto de 146.456,98 euros a 31/12/2013.

Existen avales y garantías prestadas a 31/12/2013 por un importe de 25.000,00 euros en póliza a la Fundación ACIDH y además es avaladora de un préstamo hipotecario del que hay una deuda pendiente de 35.143,18 euros.

12. Fondos propios

12.1. Los saldos son los siguientes:

Concepto	2013	2012
Fondo dotacional - Fondo social	39.268,47	39.268,47
Remanente	82.689,43	77.726,37
Resultados negativos años ant.	-19.675,63	-19.675,63
Resultado del ejercicio	1.533,34	12.800,81
Total	103.815,61	110.120,02

12.2. No hay desembolsos pendientes del Fondo Social.

12.3. No hay aportaciones no dinerarias.

12.4. No se ha recibido ninguna aportación para compensar las pérdidas.

13. Subvenciones, donaciones y legados

La asociación ha recibido las siguientes subvenciones a la explotación en el ejercicio 2013:

Organismo otorgante	Importe 2013	Importe 2012
Organismo privado (1)	3.852,00	25.227,00
Organismos públicos (2)	1.976.880,71	2.186.952,21
Total	1.980.732,71	2.212.179,21

(1) Detalle de las subvenciones privadas:

Entidad	2013	2012
DINCAT	3.852,00	214,00
Fundació BCN Form. Prof.	0,00	13.333,00
Beques M.I. Baciana	0,00	11.680,00
Total	3.852,00	25.227,00

(2) Detalle por entidades de subvenciones públicas:

Entidad	2013	2012
Generalitat Catalunya (1)	1.813.171,61	2.070.999,37
Administración estatal(2)	66.332,04	71.075,81
Administración local(3)	97.377,06	44.877,03
Total	1.976.880,71	2.186.952,21

(1) Detalle por departamentos de las subvenciones de la Generalitat de Catalunya:

Departamento	2013	2012
ICASS	815.297,23	857.804,28
Departament de Benestar Social i Família	5.000,00	2.000,00
Empresa i ocupació	821.192,84	889.572,31
Ensenyament	171.681,54	166.902,65
SOC	0,00	154.720,13
Total	1.813.171,61	2.070.999,37

(2) Detalle por departamentos de las subvenciones estatales:

Entidad	2013	2012
Ministerio de Educación	8.000,04	9.998,96
Ministerio Hacienda y Adms.	0,00	2.437,85
Ministerio de Sanidad,etc	58.332,00	58.639,00
Total	66.332,04	71.075,81

(3) Detalle por departamentos de las subvenciones locales:

Entidad	2013	2012
Diputació de Barcelona	2.722,06	1.082,32
Ajuntament de Barcelona	94.655,00	43.794,71
Total	97.377,06	44.877,03

La asociación ha recibido en concepto de donaciones privadas en el presente ejercicio el importe de 351.384,31 euros , para el ejercicio 2012 fue de 367.141,28 euros.

Los saldos pendientes de cobrar procedentes de Administraciones Pùblicas procedentes de subvenciones son:

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

A largo plazo:

Entidad	2013	2012
Comenius	4.000,00	4.000,00
F.O.A.P. 2011-2012	25.735,92	25.735,92
Gencat Subvención Trabajo	0,00	32.027,61
PQPI 2009-2010	0,00	20.738,00
Ayuntamiento de Barcelona	500,00	500,00
SSIL 2009	7.356,15	7.356,15
PAD 2010-2011	7.500,00	25.000,00
Itinerarios 2010	9.639,45	9.639,45
Itinerarios 2011	5.943,29	5.943,29
PQPI 2011-2012	38.618,36	38.618,36
Subvención CET 50% Nóminas	6.006,65	6.006,65
Residencias 2014	0,00	756.105,18
SOI 2014	0,00	82.776,00
Cursos emergentes 2008-2009	17.712,75	0,00
PIN STIL 2008-2009-2010	14.314,86	0,00
Total	137.327,43	1.014.446,61

A corto plazo:

Entidad	2013	2012
Gencat, subvención comedor	55.497,71	50.139,29
Gencat, concierto educación	25.334,36	24.228,74
Subvención USAPS ICASS	5.232,47	4.319,45
Subvención 50% nóminas CET	11.122,76	18.526,65
Gencat-ICASS estancias residencias	947.136,88	911.764,61
Subvención extraordinaria Nóminas CET	0,00	12.112,56
Ayuntamiento de Barcelona, agenda	0,00	400,00
Generalitat Club divertimento	697,30	214,00
Gencat-ICASS subvención SOI	101.986,45	97.808,29
PQPI 2012-2013 Ensenyament	3.968,29	39.682,92
Gencat-Educación actividades complem.	0,00	9.376,70
Generalitat-voluntariado	6.999,99	1.999,99
Diputación de Barcelona	537,38	541,16
Red apoyo ICASS	3.272,50	3.272,50
PQPI 2012-2013 Ayuntamiento Barcelona	20.000,00	10.000,00
Itinerarios 2012-2013	120.518,98	120.518,98
TAS 2012-2013	10.195,60	40.782,40
POIN Ajuntament de Barcelona	60.000,00	0,00
POIN 2013-2014 Generalitat	53.749,83	0,00
TAS 2013-2014	31.823,96	0,00
Total	1.458.074,46	1.345.688,24

El movimiento y saldos de la cuenta de subvenciones de capital es el siguiente:

Descripción	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
Subvención extraordinaria CET (1)	-27.075,26	18.232,92	2.121,00	-10.963,34
Subvención extraordinaria CET aplicada (1)	-2.121,00	2.121,00	-	-
Donativo Piso (2)	-31.370,64	728,94	-	-30.641,70
Donativo Terreno (2)	-48.600,00	-	-	-48.600,00
Donativo mat. Infor. D. Benach (3)	-1.038,57	418,61	-	-619,96
Residencias 2014 (4)	-756.105,18	756.105,18	-	-
SOI 2014 (4)	-82.776,00	82.776,00	-	-
Fundació Roviralta	-	-	19.821,99	-19.821,99
Total	-949.086,65	860.382,65	21.942,99	-110.646,99

- (1) La asociación percibió en ejercicios anteriores, una subvención dirigida a mejorar el C.E.T de lavandería y se compraron las máquinas necesarias para mejorar la actividad y ropa para la misma.
- (2) Corresponde a un piso recibido en donativo.
- (3) Son equipos informáticos recibidos en donativo.
- (4) En el ejercicio 2012 se concedieron a la asociación dos subvenciones trianuales, una de ellas para las residencias que implican los pisos tutelados y otra que iba dirigida a las acciones de los centros ocupacionales. Para el ejercicio 2014 el importe otorgado correspondiente a residencias es de 756.105,18 euros y para los centros ocupacionales corresponde el importe de 82.776,00 euros.
- (5) La fundación Roviralta ha concedido un donativo para la adquisición de un elemento del inmovilizado.

La asociación cumple con todos los requisitos para recibir las subvenciones referenciadas anteriormente, están documentadas en los respectivos convenios de colaboración, y se han destinado a los objetos fundacionales para los que se recibieron.

14. Situación fiscal

14.1. Impuestos sobre beneficios

La asociación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y con incentivos fiscales al mecenazgo. En consecuencia la fundación está exenta de tributar por el Impuesto de Sociedades y por los rendimientos procedentes de su actividad fundacional.

Importes	
Resultado Contable	1.533,34
Aumentos	3.452.917,65
Disminuciones	3.454.450,99
Total	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	0,00
Líquido a pagar o retornar	0,00

La asociación no tiene diferencias temporales e imponibles registradas en el balance correspondiente al cierre del ejercicio.

La asociación no tienen ningún crédito fiscal ni base imponible negativa pendiente de recuperar.

14.2. Otros impuestos

La asociación presenta los siguientes saldos (créditos y débitos) con la Hacienda Pública a 31/12/2013 según el detalle del siguiente cuadro:

Créditos:

Descripción	31/12/2013	31/12/2012
Hacienda Pública deudora IS	6,22 euros	25,62 euros
Hacienda Pública deudora IVA	3.395,15 euros	45.800,67 euros
Hacienda Pública IVA soportado	0,00 euros	1.718,54 euros
TOTAL	3.401,37 euros	47.544,83 euros

Débitos:

Descripción	31/12/2013	31/12/2012
Hacienda Pública acreedora IRPF	164.440,23 euros	129.577,86 euros
Organismos Seguridad Soc. Acreed.	39.576,67 euros	36.118,51 euros
Hacienda Pública IVA repercutido	41,07 euros	-77,53 euros
TOTAL	204.057,97 euros	165.618,84 euros

La asociación no tiene ninguna inspección fiscal en curso ni tampoco contingencias fiscales.

La asociación tiene abiertos a inspección para a las autoridades fiscales los impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia, entre otros, diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales. En todo caso, el

Patrónato considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente las cuentas anuales.

15. Ingresos y Gastos

15.1. Los ingresos del ejercicio provienen de sus actividades fundacionales que la entidad obtiene.

15.2. La asociación no ha incurrido en gastos derivados del funcionamiento de la Junta Directiva de la entidad.

15.3 La asociación tiene el siguiente desglose de gastos :

Concepto	2013	2012
Aprovisionamientos	147.895,59	166.128,75
Sueldos y salarios	1.990.778,74	2.037.396,32
Indemnizaciones	21.405,70	45.358,58
Seguridad social	522.233,44	499.721,60

Otros resultados	2013	2012
Gastos extraordinarios	-1.576,17	-73.242,99
Ingresos extraordinarios	8.834,07	4.876,36
Total	7.257,90	68.366,63

Los gastos extraordinarios están formados para el ejercicio 2013 por otros gastos y para el ejercicio 2012 por revocaciones de subvenciones y otros gastos.

Los ingresos extraordinarios del 2013 y 2012 corresponden a unas regularizaciones.

16. Provisiones y contingencias

16.1. La asociación no ha contabilizado ninguna operación que tenga la consideración de provisión.

16.2. La asociación a fecha del cierre no tiene ningún litigio o reclamación en curso.

17. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias

Tal y como establece el artículo 333-2 apartado 2 de la Ley 4/2008, la asociación debe aplicar al menos el 70% de las rentas y ingresos netos anuales que obtiene al cumplimiento de las finalidades fundacionales.

La aplicación al menos del 70% de los ingresos al cumplimiento de las finalidades de la asociación debe hacerse efectiva en el término de cuatro ejercicios a contar desde el inicio del siguiente al de la acreditación contable.

18. Operaciones con partes vinculadas

La asociación ha realizado la siguientes operaciones con entidades vinculadas:

Fundación Acidh: Movimientos cuenta a corto plazo:

Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
7.430,26	327.320,40	324.878,90	4.988,76

Durante el 2013 la asociación ha recibido facturas correspondientes al alquiler del inmueble sito en la calle Siracusa, por un total de 72.000,00 euros, emitidas por la Fundación ACIDH, para el ejercicio 2012 fue el mismo importe. Como ingreso de la Fundación ha recibido en concepto de donativos 154.208,77 euros, para el ejercicio 2012 fueron de 54.000,00 euros.

18.1 No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

18.2 No hay cantidades pagadas por la Junta Directiva en concepto de dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de Administración de la asociación y tampoco hay ninguna otra remuneración percibida por los miembros de la Junta Directiva.

18.3 La asociación no ha hecho aportaciones a fondo de pensiones, ni a ninguna otra prestación a largo plazo, ni tampoco se han registrado indemnizaciones por despidos de miembros de la Junta Directiva.

18.4 Los miembros de la Junta Directiva de la asociación no han llevado a término durante el ejercicio aportaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado. La asociación no ha efectuado durante el ejercicio adelantos, ni ha concedido créditos a miembros de la Junta Directiva.

18.5 Las funciones de la Alta Dirección son asumidas por los miembros de la Junta Directiva.

19. Otra información

La composición del personal contratado por la asociación distribuido por sexos y categorías es la siguiente:

	2013	2012
Hombre	33	32
Mujeres	66	65
Total	99	97
	2013	2012
Director	1	1
Directora	-	2
Jefes áreas	3	3
Técnicos diversos	72	73
Peones	23	18
Total	99	97

19.1. Actualmente la Junta Directiva está formada por:

Presidenta:	Monterrat Baró i Sans
Vicepresidente :	Ismael Adell i Hierro
Gerente:	Eduard Ballester Muñoz
Secretario:	Lluís Ezequiel Pedrerol Durall
Tesorero:	Pius Camprubí i Jamila
Vocal:	Rosa Baró Sans
Vocal:	Elisenda Campos Pino
Vocal:	Joaquim Poch Sala
Vocal:	Esteve Cabré i Puig
Vocal:	Antoni Balcells Sanahuja
Vocal:	Miquel Fitó Badal
Vocal:	Pia Ferrer i Jeremies
Vocal:	Jaume Nonell Torras

19.2. No ha habido cambios en los miembros de la Junta Directiva, sin perjuicio de la tramitación prevista legalmente para su inscripción en el Registro correspondiente.

19.3. No ha habido ninguna operación por la cual se haya tramitado una autorización.

19.4. No ha habido ninguna operación por la cual se haya pedido garantía alguna o se haya afecto ningún bien.

19.5. Los honorarios recibidos por los servicios prestados por la firma de auditores González & Cia Auditores suman un total de 4.000,00 euros.

19.6. En relación con lo previsto en la Lley 50/2010 de 5 de julio de medidas e lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, y por lo que se refiere a las obligaciones de los contratos formalizados a partir de la fecha de entrada en vigor de la misma, 7 de julio de 2010, a continuación se detalla la información requerida:

	2013		2012	
	Euros	%	Euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	758.523,47	100	775.178,68	100
Resto	0		0	
Total pagos del ejercicio	758.523,47	100	775.178,68	100
Plazo medio de pagos excedidos (días)	0		0	
Saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio que sobrepase el plazo máximo legal	0		0	

20. Información segmentada

La asociación efectúa su actividad en Barcelona.

21. Hechos posteriores al Cierre

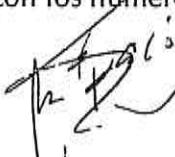
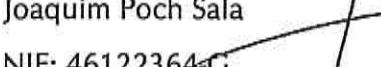
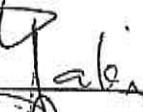
21.1. No ha habido ningún hecho posterior que ponga de manifiesto circunstancias que ya existan a fecha del cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con la su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

21.2. No ha habido ningún hecho posterior que muestre condiciones que no estaban al cierre del ejercicio y que sea de tal importancia que, si no se incluye información al respecto, podría afectar la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

21.3. No ha habido ningún hecho posterior al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de la entidad en funcionamiento.

ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

En Barcelona la Junta Directiva de la Asociación ACIDH en fecha de 30 de marzo de 2014 proceden a formular la cuentas anuales de la asociación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2013 la cuales están constituidas por el documento que precede a este escrito compuesto por hojas ordenadas con los números 1 a 29.

Presidenta:	Monterrat Baró i Sans	
	NIF:37499148-V	
Vicepresidente :	Ismael Adell i Hierro	
	NIF: 35006515-D	
Gerente:	Eduard Ballester Muñoz	
	NIF:46126356V	
Secretario:	Lluís Ezequiel Pedrerol Durall	
	NIF: 46221652-R	
Tesorero:	Pius Camprubí i Jamila	
	NIF: 39292140-K	
Vocal:	Rosa Baró Sanç	
	NIF:36610817-S	
Vocal:	Elisenda Campos Pino	
	NIF:37687738-F	
Vocal:	Joaquim Poch Sala	
	NIF: 46122364-G	
Vocal:	Esteve Cabré i Puig	
	NIF: 46400331-Q	
Vocal:	Antoni Balcells Sanahuja	
	NIF: 46225739-V	
Vocal:	Miquel Fitó Badal	
	NIF: 39309883-P	
Vocal:	Pia Ferrer i Jeremies	
	NIF: 37276834-K	
Vocal:	Jaume Nonell Torras	
	NIF: 36.869.664-C	